Gobierno de CALDAS PRIMERO LA GENTE

RESOLUCIÓN NO. 4800 - 8 29 SEP 2021

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-SDR-070-2021

La Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física del Departamento de Caldas, en uso de sus atribuciones legales, y en especial, de las conferidas por el numeral 1 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, y en concordancia con las disposiciones aplicables de la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, el Decreto 1082 de 2015, y del Decreto de Delegación N° 0001 del 4 de enero de 2021 y,

CONSIDERANDO:

1- Que la Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física del Departamento de Caldas publicó entre el 21 de septiembre y el 28 de septiembre de 2021 a través de la plataforma del Secop II, el Aviso de Convocatoria, los Estudios Previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones con sus Anexos, con el fin de que los interesados en participar en el proceso de contratación presentaran las observaciones a que hubiere lugar.

2- Que, dentro del término concedido por la administración para tal efecto, los interesados en el proceso de contratación presentaron las observaciones que estimaron pertinentes, de las cuales fueron resueltas por escrito y debidamente publicadas en el Secop II todas aquellas que fueron presentadas en los términos que indicaba el cronograma del proceso.

3- Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad pública contratante por medio de acto administrativo de carácter general debe de forma motivada ordenar la apertura de los procesos de contratación.

En mérito de la o expuesto,

RESUELVE

Primero: Ordenar la Apertura del Proceso de Selección Abreviada de menor Cuantía SA-SDR-070-2021, atendiendo las siguientes condiciones:

1. *Objeto del contrato.* "REALIZAR LAS OBRAS REQUERIDAS PARA MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL COLISEO CUBIERTO EN EL CORREGIMIENTO DE ARAUCA, MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS".

2. *La modalidad de selección del contratista*. Dada naturaleza del objeto y en armonía con el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, se trata de un proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

3. *Plazo estimado de ejecución del contrato*. El plazo de ejecución será de sesenta días (60) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

4. *Fecha límite para presentación de ofertas y forma de presentación de las mismas* La fecha límite para presentar manifestación de interés es el 30 de septiembre de 2021 a las 11:00 y para presentar propuestas es hasta el 11 de octubre a la 11:00:00 pm a través de la plataforma del Secop II.

5. *El valor estimado del contrato y la disponibilidad presupuestal*. **CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS ($185.994.214,27)** AU incluido, respaldados en los certificados de disponibilidad presupuestal No. 3500014445 del 14.09.2021

6. *Aplicación de acuerdos comerciales*. En aplicación del parágrafo 2 de artículo 61 de la Ley 1328 de 2009, y en atención a la cuantía y naturaleza del objeto, el presente proceso de está excluido de los Acuerdos Comerciales suscritos por el Estado colombiano.

7. *Descripción de las condiciones para participar en el proceso.* En el presente podrán participar personas naturales o jurídicas, consorcios y uniones temporales domiciliadas en Colombia, siempre y cuando prueben la capacidad y experiencia fijada en el pliego de condiciones para la ejecución del contrato.

8. *Precalificación.* Dada la naturaleza del objeto, en la presente convocatoria pública no habrá lugar a precalificación.

9. *Cronograma.* El siguiente es el cronograma del proceso:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública.	21 de septiembre	2:30:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Publicación proyecto de pliego de condiciones y estudios y documentos previos.	21 de septiembre	2:30:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	21 de septiembre	2:30:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
	24 de septiembre	2:30:00	
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones	28 de septiembre	2:30:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Acto que ordena la apertura del presente proceso de selección publicación del pliego definitivo.	29 de septiembre	11:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Manifestación de interés.	30 de septiembre	11:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Publicación de Lista de Oferentes admitidos.	30 de septiembre	3:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Presentación de Observaciones al Pliego de condiciones	05 de octubre	11:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Respuesta a las observaciones al Pliego Definitivo de Condiciones.	07 de octubre	11:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Plazo máximo para expedir ADENDAS	07 de octubre	16:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Cierre del plazo de la selección abreviada y presentación de propuestas	11 de octubre	11:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Apertura de ofertas	11 de octubre	12:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Publicación del informe de presentación de ofertas	11 de octubre	12:15:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Evaluación de las ofertas.	11 de octubre		En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
	14 de octubre		

Gobierno de CALDAS PRIMERO LA GENTE

RESOLUCIÓN NO. 4800 - 8 29 SEP 2021

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-SDR-070-2021

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación del informe de evaluación de las propuestas.	14 de octubre	16:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Traslado del informe de evaluación de las propuestas y plazo para presentar documentos y/o aclaraciones solicitados por la Entidad.	14 de octubre	16:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
	20 de octubre	16:00:00	
Publicación del informe final de evaluación de las propuestas.	21 de octubre	11:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Publicación del acto administrativo de adjudicación o declararía de desierta	21 de octubre	11:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Plazo Perfeccionamiento del Contrato.	25 de Octubre	N/A	N/A
Entrega de Garantías	26 de Octubre	N/A	N/A
Plazo para aprobación de garantías	26 de Octubre	N/A	N/A

Nota. Cuando el interés público lo indique, el cronograma podrá ser modificado por la Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física General dentro de los términos que para tal efecto señala la Ley.

10. *Mecanismo dé consulta.* Los interesados en el proceso de selección podrán consultar los documentos asociados al mismo a través de la plataforma del Secop II.

Segundo: Convocar a las veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al proceso de selección, de conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Tercero: Ordenar la publicación de este acto administrativo y del pliego de condiciones definitivo a través del Secop II (www.colombiacompra.gov.co/secop-ii) lugar donde se pueden consultar todos los documentos del proceso.

Cuarto: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese y cúmplase

Andrés Felipe Marín Villada
Secretario de Despacho
Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física

Proyectó: Claudia Marcela Suárez Valencia
Abogada Contratista
Secretaria de Deporte, Recreación y Actividad Fisica